

**Ingeniero**  
**Julio Roberto Luna Aroche**  
**Dirección General de Minería**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-441-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) 1. Brindar apoyo técnico al Departamento de Control Minero y/o en otras actividades que le sean asignadas**

- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-374-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado RIVERAS DEL RÍO, LEXT-050.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-375-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado UNIVERSAL, ET-CT-084.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-376-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado VERSALLES, LEXT-036-05.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-381-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-387-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-EXP-PROV-388-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado LA COMPAÑIA, CT-013.
- Apoyo en la elaboración del documento administrativo DCM-OFI-340-2024, traslado a la DGM flujogramas de procesos administrativos.

**b) 2. Brindar apoyo técnico en la realización de inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación minera vigentes y áreas de explotación minera ilegales**

- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EL MAL PASO I, LEXT-175, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EL MAL PASO, CT-116, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado MANO DE LEÓN, LEXT-105, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EXPLOTACIÓN DE FILITA SAMARIA, LEXT-046, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado CANTERA AMBAS AGUAS, LEXT-027-09, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado PROYECTO MINERO FINCA SAN MIGUEL, LEXT-016-11, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado EL SUBINAL, LEXT-308, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.
- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado SANTANDER, ET-CT-024, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.

- Apoyo en la inspección técnica realizada al Derecho Minero de exploración denominado LO DE SUCHI, LEXT-175, según requerimiento de traslado DGM-RT-173-2024.

**c) 3. Brindar apoyo técnico en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y la metodología de exploración y/o explotación, así como el cumplimiento de los procesos de cierre de mina de los derechos mineros inspeccionados.**

- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EL MAL PASO I, LEXT-175.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EL MAL PASO, CT-116.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado MANO DE LEÓN, LEXT-105.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EXPLOTACIÓN DE FILITA SAMARIA, LEXT-046.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado CANTERA AMBAS AGUAS, LEXT-027-09.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado PROYECTO MINERO FINCA SAN MIGUEL, LEXT-016-11.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado EL SUBINAL, LEXT-308.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado SANTANDER, ET-CT-024.
- Apoyo en la verificación del cumplimiento del Plan de Trabajo y metodología de explotación durante inspección realizada del Derecho Minero de exploración denominado LO DE SUCHI, LEXT-175.

**d) 4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes sobre las inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotaciones mineras ilegales**

- Apoyo con la realización de informe de inspección número DCM-INF-INS-EXT-080-2024, sobre inspección técnica realizada al derecho minero de explotación denominado SAN MIGUEL, CT-96.

**e) 5. Brindar apoyo técnico en el análisis y evaluación de documentos técnicos**

- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-374-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado RIVERAS DEL RÍO, LEXT-050.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-375-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado UNIVERSAL, ET-CT-084.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-376-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado VERSALLES, LEXT-036-05.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-381-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-387-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.
- Apoyo con el análisis y evaluación de documentos técnicos, generando documento administrativo DCM-EXP-PROV-387-2024, correspondiente al derecho minero de explotación denominado EL SALAMO, LEXT-474.

Atentamente,

Julio César  
Morales  
Riveiro

Firmado digitalmente por  
Julio César  
Morales Riveiro  
Fecha: 2024.08.14  
08:57:42 -06'00'

Julio César Morales Riveiro  
DPI No. (1898710831606)

  
**Vo.Bo.** Ing. Francisco Nahoki Qun Aguirre  
Jefe del Departamento de Control Minero



  
**Aprobado**  
Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Dirección General de Minería  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas



  
Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas  
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto  
Avalos Ortiz  
2024.09.03  
14:22:43 -06'00'

**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

JULIO CÉSAR, MORALES RIVEIRO

Nit Emisor: 50821342

JULIO CÉSAR MORALES RIVEIRO

ACCESO 1 0-26 COLONIA PETET, CHIXIC, zona 12, Coban, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

02A8E5C5-5B0D-4CA9-9288-BA76AF197A08

Serie: 02A8E5C5 Número de DTE: 1527598249

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 08:39:38

Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 08:39:38

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, del (01/08/2024) al (31/08/2024), según contrato número MEM-441-2024.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Julio César  
Morales  
Riveiro

Firmado digitalmente por  
Julio César Morales Riveiro  
Fecha: 2024.08.13 08:56:41  
-06'00'

Ing. Julio Roberto Luna Aroche  
Director General de Minería  
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"